**MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES COMO CONVOCANTE Y LA COMISION EDILICIA DE PLANEACION SOCIOECONÓMICA Y URBANA COMO COADYUVANTE, DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

**08/09/2017**

El **Presidente Regidor Orlando García Limón**: Buen día compañeros Regidores e invitados presentes, se está citando para tratar el **Punto de Acuerdo 595/17/TC** que tiene **por objeto el estudio y análisis** de la celebración de un Convenio de Coordinación de Obra Específica con el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, así como la Inmobiliaria Quintas Santa Anita, Sociedad Anónima de Capital Variable, con el objeto de realizar la ampliación de la infraestructura básica, para que las descargas de aguas residuales de la acción urbanística Quintas Santa Anita, se conecten al colector ubicado sobre la calle Aquiles Serdán, en la Delegación de Santa Anita en nuestro Municipio, como obras de urbanización inherentes al desarrollo habitacional mencionado y a costa de la Inmobiliaria Quintas Santa Anita, Sociedad Anónima de Capital Variable.

De conformidad con lo previsto en los artículos **78, 83, 84 y 87**, **fracciones I, II y VII** del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Siendo las 12:08 horas con ocho minutos, da inicio la **Mesa de Trabajo** de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales en conjunto con la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana; agradeciendo a los Regidores y a sus representantes aquí presentes.

**De la Comisión de Servicios Públicos Municipales:**

**Presidente:**

Lic. Orlando García Limón (presente)

**Vocales:**

Lic. Miguel Silva Ramírez (en representación)

Lic. Lourdes Celenia Contreras González (presente)

Lic. Adenawer González Fierros (en representación)

C. Miguel Carrillo Gómez (en representación)

**De la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana:**

**Presidente:**

C. Miguel Carrillo Gómez (en representación)

**Vocales**

Lic. Mirna Citlalli Amaya Luna (en representación)

C. Rosa Pérez Leal (en representación)

Lic. Lourdes Celenia Contreras González (en representación)

Lic. Juan David García Camarena (en representación)

Lic. Luis Armando Córdova Díaz (en representación)

Prof. Alfredo Fierros González (en representación)

**INVITADOS**

Director de Actas y Acuerdos

Mtra. Eiko YomaKiu Tenorio Acosta (en representación)

Director Agua Potable y Alcantarillado

Ing. Benjamín Vargas Cabrera (presente)

Lic. Jesús Méndez Rodríguez

Director General Jurídico

L.C.P. David Mendoza Pérez

Director de Ingresos

Se invitó al Director Jurídico para que disipara algunas dudas respecto al tema.

Procedo a dar lectura para su aprobación del **Orden del Día**:

**Primero**: Lista de asistencia

**Segundo**: Aprobación del Orden del Día.

**Tercero**: Estudio y análisis del **PUNTO DE ACUERDO NUMERO 595/2017/TC** que tiene **por objeto el estudio y análisis** de la celebración de un Convenio de Coordinación de Obra Específica con el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, así como la Inmobiliaria Quintas Santa Anita, Sociedad Anónima de Capital Variable, con el objeto de realizar la ampliación de la infraestructura básica, para que las descargas de aguas residuales de la acción urbanística Quintas Santa Anita, se conecten al colector ubicado sobre la calle Aquiles Serdán, en la Delegación de Santa Anita en nuestro Municipio, como obras de urbanización inherentes al desarrollo habitacional mencionado y a costa de la Inmobiliaria Quintas Santa Anita, Sociedad Anónima de Capital Variable.

**Cuarto:** Asuntos Generales.

**Quinto**: Clausura de la Sesión.

En relación al punto de acuerdo a tratar aquí, agradezco la presencia de la **Lic. Ana Karen Rodríguez Ruvalcaba** que viene en representación de la Directora de Actas y Acuerdos, **Maestra Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta**, también del **Ingeniero** **Benjamín Vargas Cabrera**, Director de Agua Potable y Alcantarillado, **Licenciado** **David Mendoza Pérez**, Director de Ingresos, y el **Arquitecto** **Ricardo Robles Gómez**, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad.

De Tlajomulco de Zúñiga, nos acompañan: la Lic. Katia Díaz, en representación del Secretario General de Tlajomulco, El Arquitecto Diego Andrés Leal Almaraz, representante del Arquitecto Víctor Leal.

Continúa el Regidor Orlando: sobre la inquietud que mostraron algunos Regidores en Sesión de Ayuntamiento, razón por la cual se regresó a estudio la presente iniciativa, pero en sí esa efecto de que se lleve a cabo la Celebración del Convenio; y a la Tesorería y a las Áreas responsables les toca ajustar detalles.

Se otorga el uso de la voz al Director de Ingresos: Solo para manifestar que por parte de Tesorería en la última reunión quedo todo claro. No abono a lo ya establecido, solo debemos revisar números con Tlajomulco.

Hace uso de la voz el Director de Agua Potable y Alcantarillado: Como se ha mencionado en otras Mesas no tiene negativas, en su momento les manejé dos propuestas. Confirmo que la infraestructura es suficiente.

Interviene la Licenciada Katia Díaz: El tema ya está más que Socializado.

Los Asesores del Regidor Luis Armando Córdova, piden el uso de la voz: Nos interesa ver el convenio porque no nos hicieron llegar nada, y como podemos aprobar algo sin conocerlo.

Responde la Lic. Katia Díaz: El Convenio se les repartió en sesión, porque fue cuando se presentó la Iniciativa y se entregó. Necesitamos ver el proyecto técnico y financiero.

El Ingeniero Víctor Leal, se comprometió a realizar la conexión subterránea y él ya lo hizo. Debemos entender que el área Técnica y el área Financiera avalan el proyecto. Faltó el área jurídica y ver lo del Convenio de Derecho a Incorporación.

El Ingeniero Benjamín Vargas, solicita la palabra: Debemos entender que el beneficio sería mayor para nuestro Municipio.

El Regidor Presidente de la Comisión de Servicios Públicos señala: El tema está analizado y me gustaría compañeros Regidores y Asesores que en caso de tener alguna otra observación o sugerencia la hagan llegar.

Habiendo tratado el Tema, acordamos que se citará para Sesión en los próximos días, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos se da por clausurada la MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA.

**Comisión de Servicios Públicos Municipales:**

**Presidente:**

Lic. Orlando García Limón